

En la sala de sesiones del Ayuntamiento de Abánzuza, siendo las dos y media del mediodía del día veinticuatro de abril de mil novecientos sesenta y dos y previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Teniente Alcalde, D. Angel Pagola Arteaga, los tres Concejales que abajo firmen, en sesión extraordinaria, asistidos por el infrascrito secretario D. Máximo R. Ayestaran.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad, tomándose a continuación los siguientes acuerdos.

facturas

Una de Felipe Izene por 18 días retirando el ganado vacuno de Biquez a razón de 25 ptas diarias tota 450 ptas. Conforme.

Otra del mismo por 59 días retirando cerdo de las piezas a razón de 60 ptas diarias que hacen 3.540 ptas. Conforme.

Otra de Norberto Irujo por trabajos y material que se detallan, de 516 ptas. Conforme.

Otra de Felipe Izene por traer plantas de chopo de Bitella de 80 ptas. Conforme.

Otra de Francisco San Martín por 2 viajes con chopo de 400 ptas. Conforme.

Una del Ayuntamiento Navarro de 179,40 ptas por anuncio de subasta de bienes. Conforme.

Dos del Diario de Navarra por idem de 194,50 ptas y 205,20 ptas. Conforme.

Se da cuenta a continuación haberse abonado en el I. N. P. los suenos de accidentes al corriente año y resultando que por el secretario, Depositario, Alguacil, Juanda y enterador se paga 2.874,07 ptas y por 2 empleados eventuales la cantidad de 5.386,96 ptas se acuerda reclamar la de este último por estimar que no trabajan todo el año sino alrededor de 3 meses.

Otra de Electricidad Rola de pta. Conforme.

Personas.

Se acuerda abonar a 80 ptas a los 48 peones que ha habido en la chopera que hace un total de 3.840 ptas.

Informes hospital -

Cuatro referentes a Donato López, M^{ra} Isabel Piñola, Inmaculada Góicoechea y Beatriz Izene. Se acuerda informar pueden contribuir cada una con la cantidad de 10 ptas diarias.

Instancias.

Una del Club Montañero de Bitella solicitando autorización para montar un campamento en Larrainzar los días 29 y 30 de abril y 1 de mayo, se acuerda concederla.

Otra de Jesús Roldan solicitando vivienda para caso de que queden vacante algunas de las ocupadas por el médico o practicante. Se acuerda tener en cuenta en su día, pero no obligarse por ahora nada este Ayuntamiento.

Otra de Veremundo López solicitando autorización para hacer la toma de aguas en la tubería general que pasa frente a la casa de Lorenzo Pérez y llevarla a

la casa que pone frente a la carretera de Estella a San Sebastián en el kilómetro ocho. Se acuerda acceder a lo que solicita.
Otra de Juana Itxue, exponiendo que su vecino D. Roman Oria tiene un tubo de una caldera y que el humo que despiende la misma le perjudica y solicita se le obligue a ponerlo en las debidas condiciones reglamentarias. Se acuerda acceder a lo solicitado y comunicar a D. Roman Oria que lo instale reglamentariamente.

Recursos.

Se acuerda informar un recurso de alzada presentado por D. Flora Ochoa de Zabakui, sobre obras enfrente de su casa.

Se aprueba la liquidación de derechos de Ayuda familiar del año 1961 y que corresponde abonar a la Exma. Diputación foral la cantidad de 681 ptas.

Se acuerda solicitar de Excmo. Sr. Gobernador Civil de Navarra autorización para combatir los porros con trigo envenenado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo la una y media de merienda, a lo que se levanta la presente, que será firmada al día de su aprobación de lo que como Secretario, certifico.

Epifanio Scherer
Gregorio I. Martín
Jesús I. Irujo
Angel Argandoña
José Irujo
Luis Armendariz

X

elec

hoy. Concejales:

D. Angel Pagola
D. Jesús Ochoa
D. Jesús Muñarriz
D. Gregorio San Martín
D. Doroteo Barreneche
D. Luis Armendariz.

En la sala de sesiones del Ayuntamiento de Albazusa, siendo las diez horas de la noche del día doce de junio de mil novecientos sesenta y dos y previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reunió en sesión extraordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Epifanio Schererria Oliva, los hoy Concejales que al margen se expresan, asistido por el infrascripto Secretario D. Máximo Ros Agestarian.

Abierto el acto por el Sr. Presidente se dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad, tomando a continuación las siguientes acuerdos.

Instancias. Una de D. Luis Aurora Chaco, Practicante Titular, solicitando la vivencia del Sr. Médico para cuando quede vacante, por construcción para este año nuevo. Se acuerda reunir en

cuenta cuando llegue el momento, no obligan por ahora al Ayuntamiento a ello.

Ofi de D. Jesus Goñi Jorcia y D. Juan Urtaran, solicitando la puesta una bombilla enfrente de sus edificios de industria y vivienda respectivamente ya que sin luz resulta intratable de noche ya pla zolota. Se acuerda acceder a lo que solicitan si hay linea para poder hacerlo.

Ofi de los niños Francisco Pascual y Felix Prieto solicitando ayuda economica para ellos y su acompañante, con motivo de haber asistido a una exámeny. Se acuerda subvencionar a cada uno con 100 pts.

Ofi del Cabo 1º, Comandante de Puerto de la Guardia Civil de Aláizua, solicitando la reparación del fondo y blanqueo de la sala de Armas de Cuartel y que cubra más de un gasto de unas mil pesetas. Se acuerda acceder a lo solicitado si así lo acuerdan tambien los 5 ayuntamientos restantes que tienen que contribuir al gasto que se realice.

facturas.-

Peonaj.

Mua de Pensamiento Navarro de 141 pts por anuncio de subasta de la carniceria. Conforme.

Mua de 18 peonaj a razon de 80 pts por dia en chopos y limpieas que hacen un total de 1.440 pts. Conforme.

Ofi de Doroteo Larumbe por 10 kg de Figo para envuenva a 5.40 pts el kg. son 54 pts. Conforme.

Mua solicitud de D. Jesus Echeverria exponiendo que ha cobrado por la puesta de pasto de cerdo la cantidad de 18.250 pts y replica a la de algo de gratificacion. Se acuerda gratificar con 200 pts.

Arreglo Matadero.- Visto escrito n.º 1.498 de la Jefatura de Sanidad de Navarra, referente al matadero municipal, se acuerda proceder al arreglo del mismo para que reuna las condiciones mínimas reglamentarias exigidas y teniendo en cuenta la capacidad economica del Ayuntamiento.

Peticion material. Se acuerda dar curso y presentarlas en la Exma Diputación foral las 28 peticiones de material formuladas y una de leña.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo los once horas de la noche, de la que se levanta la presente, que será firmada el día de su aprobación de lo que como Secretario, certifico.

Doroteo Larumbe

Jesus Ojeda

Angel Lopez

Gregorio Martin

Luis de Mendonza

eej

